PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo dar cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o soporte de los contratos de bienes y servicios, como también servir como documento justificativo para solicitar una modificación contractual (sin distinción) o convencional.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato puede ser utilizado con ocasión de la ejecución de cualquier negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se realiza cada vez que se requiera.
6) El formato unifica el informe de supervisión para los contratos de servicios personales y los contratos de bienes y servicios. **La información que no corresponda al uno o al otro, deberá ser eliminada.**
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
12) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7978129

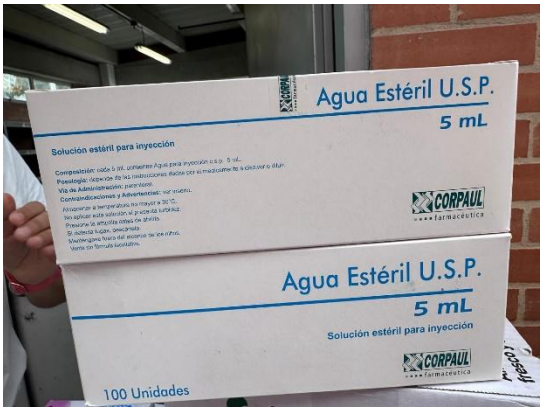
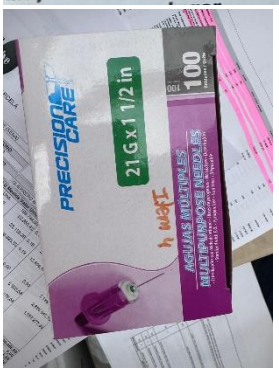
1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA Centro de Desarrollo Agroempresarial
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8603901
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Diecinueve (19) noviembre de 2025
OBJETO	Contratar la compra de materiales de formación para el desarrollo de acciones de fortalecimiento, de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área de salud del Centro de Desarrollo Agroempresarial
CONTRATISTA	Diana Guerrero
FECHA DE INICIO	27/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	9/12/2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	66.498.357

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DE ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	11-46-101091228		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN	19/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	20/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	19/11/2025	19/06/2026	7,086,345.70
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	19/11/2025	19/06/2026	7,086,345.70
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

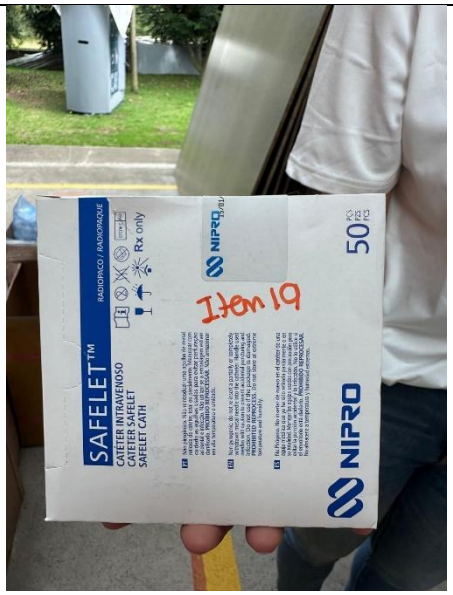
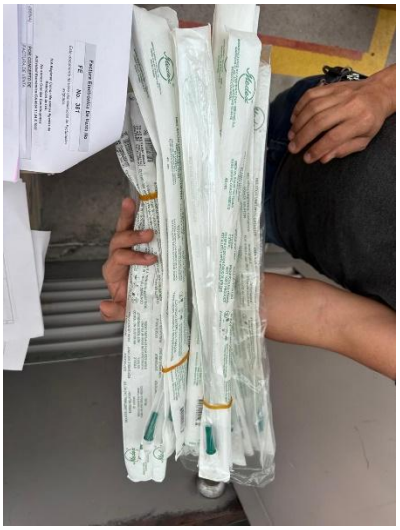
2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
a. Cumplir con el alcance del objeto contractual.	El contratista ha dado cumplimiento al objeto contractual, entregando los bienes	   

		Alcohol Gemza 3M Tegaderm™ Film Transparent Film Dressing Frame Style Pansement film transparent avec cadre 3M Tegaderm™ Film 3M Tegaderm™ Film

		Kennedy Kennedy Kennedy Kennedy Kennedy Kennedy Kennedy Kennedy Kennedy Kennedy Kennedy Kennedy PAQUETE X 50 UNIDADES 

		SAFELET™ CATETER INTRAVENOSO CATETER SAFELET SAFELET CATH RADIOPACO / RADIOPAQUE Rx only NIPRO 50 Item 19 NIPRO  

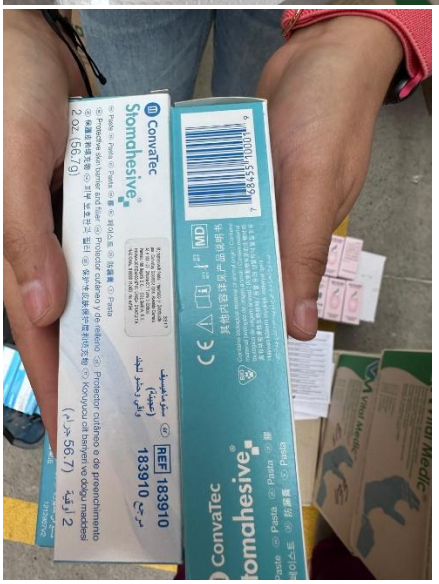
		  

		RV Respirando Vida Donde el tiene lugar Wind Jabón Antibacterial pH balanceado Neutro Con Glicerina Proporciona limpieza, agradable aroma y suavidad

		STERILE SYRINGE FOR SINGLE USE JERINGA ESTÉRIL PARA UN ÚNICO USO Jeringas Vital Medic www.grupovitalltda.com 1ml 23Gx1" Luer Slip 100 Unds. STERILE SYRINGE FOR SINGLE USE JERINGA ESTÉRIL PARA UN ÚNICO USO Jeringas Vital Medic REF: 1420 50 Tapabocas Infantil Vital Medic 50 unid. Jeringas Vital Medic Jeringas Vital Medic

		Pañal para adultos M X9 Incontinencia Fuerte Heavy Incontinence 3x TENA Slip Comfort ANTES 100% reciclable winny Amor, como ningún otro amor winny

		MAXWIP Elite PROFESSIONAL PAÑOS DE LIMPIEZA MAX60 125 PAÑOS 26,8 cm x 29,5 cm c/u 1 Rollo de 36,5 m Peso Neto: 573 g por rollo ConvaTec Stomahesive REF 183910 183910 2 oz (56.7 g) ConvaTec Stomahesive

		READY FOR USE LISTO PARA USAR Estéril Sterile Medex GASTRIC CATHETER SONDA NASOGASTRICA 01 UNIDAD - 85cm MARKS/MARCAS: 25 01 07 / 30 01 07 E.T.O STERILIZED APILE MAXIMO 4 CAJAS Vendas Elasticas

		 
b. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos.	Durante la ejecución del contrato el contratista no tuvo que informar ningún tipo de hecho o circunstancia	N/A
c. Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. EL PROVEEDOR deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo	Durante la entrega de los elementos no hubo requerimiento de devolución del item No. 32 correspondiente a Equipo Macrogotero con cámara de goteo	N/A

de ejecución de la aceptación de oferta, los elementos defectuosos o los que no cumplan con las especificaciones establecidas, los que sean diferentes o inferiores a los requeridos. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	flexible transparente con controlador de flujo Con conector en Y para uso quirúrgico de 10 gotas por minuto	
d. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	Durante el desarrollo del contrato el contratista fue responsable de la vinculación del personal que requería para la correcta ejecución del contrato.	N/A
e. Contar durante la ejecución del contrato, con el equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del mismo y conforme con lo requerido por la entidad.	Durante el desarrollo del contrato el contratista conto con el personal necesario para la correcta ejecución del contrato.	Recibo a satisfación

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
66.498.357	**66.498.357**	**0**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En la carpeta GF, se encuentra cargada la certificación del cumplimiento de los aportes parafiscales con corte al mes de noviembre de 2025.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma el veintinueve (29) de noviembre de 2025.

MARIA KATALINA RANGEL GUTIERREZ
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.8603901 del 2025

Elaboró: Daniela Pinilla Peñuela – Apoyo Coordinación Académica